AÑO IX. ALICANTE: Sábado 22 de Enero de 1887. NÚM. 2.453.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . . . . trim.
Fuera de España . . 10 . . »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Petición de indulto

Ya decíamos ayer, que partidarios de la abolición de la pena de muerte, hemos de aprovechar toda coyuntura para hacer patente nuestra opinión.

Pero hoy mueve nuestra pena un sentimiento de conmiseración, y haciendo abstracción de cierta órden de ideas, nos asociamos al ruego de los ilicitanos en demanda de perdón, en gracia de una desolada esposa y unos tiernos niños.

Hé aquí la solicitud de indulto á que nos referimos:

«SEÑORA

La ciudad de Elche se atreve á poner á los R. P. de V. M. una súplica, la cual confiadamente espera será escuchada, porque es la genuina espresión de todo un pueblo que acude á su Reina para que, como madre y viuda, enjugue las lágrimas de la desgracia y evite caiga el estigma que dá el mundo á un criminal, sobre la frente de una pobre madre y dos angelicales niños.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia de muerte contra Joaquin y Vicente Salvador y García y Manuel Molina. Esta sentencia, el pueblo de Elche la acata, pero aquí, en el seno de esta sociedad, habita la esposa de uno de los desgraciados criminales, y esta esposa, es hija de una de las principales familias, y esta esposa, que casi inconsciente dió su mano honradísima al que la Ley en justicia castiga, vá á ser infamada, y los dos pequeñue los que hoy con sus caricias infantiles mitigan en parte el dolor de la pobre madre, mañana; cumplida la terrible sentencia y cuando la luz de la razón les diga que deben tener padre y pregunten por él, el rubor de la vergüenza teñirá sus mejillas al escuchar que son los hijos del que espiró en un patíbulo;

Este hecho, Señora, ha movido á los ilicitanos todos sin distinción de matices políticos á acudir al Trono de V. M. á decirla: Señora, Vos sabeis por experiencia propia cuan triste es la pérdida de un esposo: Vos sabeis el inmenso sentimiento que á una madre produce dar á luz un niño, con el afán de un padre deseado, y que ese niño no conozca al autor de sus dias: Vos sabeis que este acontecimiento, ocasión de plácemes en circunstancias distintas, y vá mezclado con el sentimiento de irreparable pérdida. Este hecho de que V. M. es testigo en los actuales momentos, adquiere un tinte en estremo sombrío para el corazón de una madre, honrada entre las honradas y á quien la aureola de la virtud ha rodeado desde su nacer a la luz, hasta el dia de su terrible desgracia, de una madre que al estrechar contra su pecho á los hijos de sus amores, verá destacarse á su alrededor el afrentoso cadalso, cuyos terribles peldaños pisó el hombre á quien se uniera y escuchará en todos momentos llamar á sus hijos los hijos del ajusticiado.

El pueblo de Elche movido de la generosidad que le es característica á Vuestra Magestad

SUPLICA se digne indultar de tan terrible pena á Joaquin y Vicente Salvador y García, y á Manuel Molina, obrando á impulsos de los nobles sentimientos que á V. M. animan en favor del que sufre: acto que merecerá una vez más las bendiciones de un pueblo que pone á los piés del Trono de Vuestra Majestad su adhesión inquebrantable á la idea que representa.

Elche 15 de Enero 1887.

SEÑORA:
A. L. R. P. de V. M.
Siguen las firmas.»

Una carta

El Excmo. Sr. D. Miguel Colomer Berjez, ha remitido la siguiente carta al jefe del partido liberal monárquico, contestación á otra del Sr. Sagasta recibida, cuyo documento publicamos para tener al corriente á nuestros lectores de lo que ocurre al partido constitucional dinástico de la localidad.

«Alicante 19 Enero de 1887.

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta —Madrid.

Señor de toda nuestra consideración y distinguido amigo: Grande estrañeza y penosa impresión ha producido en los individuos que formamos el Comité liberal que en esta capital preside dignamente el Excmo. Sr. D. Miguel Colomer, la lectura dada en reunión celebrada al efecto por dicho Comité, de la carta por V. dirigida al referido señor, con fecha 15 de los corrientes en contestación á la protesta que el mismo formuló, del acto realizado en el teatro Español de esta capital, en 2 del próximo mes.

Solo el completo desconocimiento de los hechos relacionados con el espresado acto, han podido llevar á V. al extremo de calificarnos injusta é inmerecidamente como perturbadores de nuestra política, calificat vo que desde luego rechazamos respetuosa pero enérgicamente, para que haga V. merced del mismo, á los que verdaderamente de él se hayan hecho acreedores.

Nadie mejor que V. conoce nuestro proceder. Hermanos sinceros y consecuentes en los días de desgracia, amigos leales y desinteresados en los de prosperidad y fortuna para nuestro gran partido, siempre hemos seguido sus inspiraciones, respetando sus consejos y obedeciendo sus mandatos. Si en la presente ocasión no nos es dado hacer lo mismo, no lo achaque á deslealtad, que no cabe tal sentimiento en quien como nosotros de verdaderos liberales se precian, atribúyalo V. única y esclusivamente á la imposibilidad en que nos encontramos de reconocer y acatar como legítimo un comité, á que dió vida un consorcio nefando de algunos elementos, por fortuna los menos de nuestro partido con otros pertenecientes al que fué y estuvo siempre considerado como nuestro mas tenaz adversario en el campo de la política.

Nuestra dignidad y nuestro decoro nos obligan á mantenernos en la actitud que nos hemos colocado, y en la que, por acuerdo de nuestros amigos estamos resueltos á continuar, recabando en caso necesario nuestra independencia de acción, si usted persiste en no remover los obstáculos y dificultades, que se oponen á una franca y verdadera unión de las diversas agrupaciones de esta localidad que sustituya á la simulada conciliación que se afectuó en pró de un esclusivismo perturbador y dañoso á los intereses de nuestro partido.

Por lo demás liberales somos, y no nos hallamos dispuestos á desertar ni por un momento de nuestra gloriosa bandera, que en último término un incidente surgido contra nuestros deseos y nuestros propósitos, no es motivo suficiente para abandonar los principios y las doctrinas á que venimos afiliados, siéndolo sí, para que si las circunstancias á ello nos obligan, procedamos sin subyugarnos á exigencias é imposiciones, que nos desprestigiaran en el concepto de nuestros amigos, y que mas pronto ó mas tarde, vendrían á producir una irreparable descomposición del partido en que militamos.

Deseamos y queremos la verdadera conciliación como siempre la quisimos y como usted la deseaba y quería. Si esta por fin se realiza algún día, dispuestos estamos siempre ha acatar la voluntad del partido, con la misma firmeza que en la actualidad lo estamos á no prestar nuestra conformidad, á un acto llevado á término con el exclusivo objeto de protejer y favorecer á determinadas personalidades.

Sintiendo muy de veras no poder complacer á usted en esta ocasión, se ofrecen con la consideración más disdinguida suyos atentos S. S. Q. B. S. M.,

Miguel Colomer.—Siguen las firmas »

En idénticos términos han contestado los doce individuos de que se compone nuestro comité á la carta que en 15 del actual dirigió el Sr. Sagasta al señor Benalúa.

El próceso de la señora de Rute

Tribunal correccional del Sena

Ya es conocida por telégrafo la sentencia de este tribunal condenando á la señora de Rute, antes Mad. Ratazzi, directora de la revista titulada *Les Matinées Espagnoles*, á 15 dias de prisión y 200 francos de multa, por difamación, en causa seguida por el marqués de Valcárlos, agregado á la embajada de España en París, y el Sr. Güell y Borbón, hijos ambos del difunto senador cubano Sr. Güell y Renté.

Hé aquí los fundamentos de la sentencia de dicha sala, de cual ha apelado la señora de Rute:

«El tribunal,

Por lo que respecta á de Rute (don Luis):

Resultando que la acusación no está probada, sobresee sin costas;

Pero, resultando de los documentos de la causa y del juicio oral que Mad. de Rute, bajo el pseudónimo de «Barón Stock», ha hecho publicar y poner á la venta una revista titulada *Les Matinées Espagnoles*;

Resultando que el número de 10 de Abril de 1886 contiene un artículo en que se encuentra el siguiente párrafo:

«El senador Güell y Renté logró casarse con la hermana tercera del rey D. Francisco de Asis. Todo el mundo ha conocido más ó menos á Güell y Renté. Era un poeta sin talento, al mismo tiempo que un hombre excelente, pero sin consistencia, cuya nota dominante era un amor propio inconcebible, que nada justificaba por cierto.

Al envejecer, sobrecargaba los periódicos con sus malas novelas y con sus peores versos.

Desdeñado por las mujeres, á cuyas doncellas de servicio perseguía, hubiera vivido completamente aislado á no ser por la bondad de Mad. Buschenthal, que seguia siendo su amiga, únicamente porque ya lo había sido cuando él era menos desagradable.

Con semejante marido, que vivia con gusto en los más bajos fondos de la sociedad parisiense, dejándose enredar en negocios industriales muchas veces de la peor ley, ¿podria nadie extrañarse de que la infanta Josefa cometiera más errores y excentricidades que las que se le reprochan?

No me corresponde juzgar á la madre del marqués de Valcárlos y del marqués de Güell. Lo que sin embargo hay de cierto es que la desgraciada infanta ha conservado algunos amigos á quienes afecta profundamente la atroz miseria en que vegeta tristemente en París, abriendo ella misma su puerta, cubierta de vestidos ajados, y ya sin rango, ni prestigio, ni crédito de ninguna clase, abandonada por todos, hasta por sus hijos.»

Resultando que este artículo está firmado M. R.., iniciales de Mad. de Rute, según se indica en la cubierta de la revista;

Resultando que Mad. de Rute ha cometido el delito de difamación;

Resultando que los hijos de Güell y Renté justifican el perjuicio, etc.»

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 21.

4 por ciento exterior español, 65'43.

Lóndres 21.

El discurso de la corona leido ante las cámaras, tiene puntos esenciales que demuestran la cordialidad que existe entre Suecia y toda las potencias de Europa. La lectura de los presupuestos acusa un sobrante de mucha importancia.

Sophía 21.

La policía ha llevado á efecto una captura de importancia.

Recaían vehementes sospechas sobre un indivíduo de orígen ruso. En su equipaje se ha practicado un minucioso registro dando por resultado el encontrarle algunos documentos de elevadas regiones rusas, en las cuales se daba instrucciones para influir de un modo directo y rápido en una flagrante conspiración. El sugeto detenido se llama Alibancoff.

Los trabajos insurreccionales estaban muy adelantados.

Lóndres 21.

En la Sala Dramática India de Spitalfields, ha ocurrido una catástrofe. Un espectador dió la voz de «¡fuego!» con motivo y en son de chiste. La concurrencia se aglomeró á las puertas y en la natural confusión cayeron al suelo y fueron pisoteados. Han resultado 19 muertos y 153 heridos, de los cuales solo hay 12 leves, los 141 restantes todos de gravedad. La policía hace investigaciones para apresar al mal intencio nado.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de *El Graduador*:

«Tenemos motivos fundados para decir que antes de dos meses, tal vez antes de uno, regresará el Sr. Ruiz Zorrilla á España, cansado y aburrido de sus doce años de conspiración, aceptando resueltamente los procedimientos pacíficos que recomienda nuestro querido amigo y jefe.»

El Graduador suele estar muy enterado de lo que piensa y hace nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, solamente que se equivoca de cien veces ótras tantas.

Si le ha costado algún dinero la noticia de la venida á España del Sr. Ruiz Zorrilla, le han estafado á usted escandalosamente apreciable *Graduador*, y el *canard* es completo, puesto que jamás ccoincidirá del Sr. Ruiz Zorrilla el demagogo de la benevolencia.

Contestando *El Graduador* á nuestra pregunta sobre los firmantes de la exposición felicitando al Sr. Castelar, nos dice ayer:

«¿Por qué su capricho de que la publiquémos?

¿Quiere saber cuántos la firmaban? ¿Es esto?

Pues no podemos complacerle, porque hace muchos dias que fué enviada á su destino, y no guardamos copia. No podemos ser más complacientes.

¿Cuantos la firmaban?

Vamos á ver si acierta.

Eche un tanto.»

A esto no tenemos nada que contestar, si no es dar las gracias por la galantería del colega, y hacer constar nuestra sospecha de que muchas firmas de las que van en la exposición corresponden á séres imaginarios y á sugetos que no han autorizado á nadie para firmar por ellos.

Por último, faltarán lo menos 1.600 firmas para el número de 2.000 que dijo *El Graduador* tener recojidas.

El Constitucional Dinástico continúa siendo fusionista, con sus amigos los benaluistas.

Fracasó el plan que proyectó un romerista.

A la otra.

En otro sitio de este periódico, verán nuestros lectores la carta de D. Miguel Colomer, al Sr. Sagasta.

No necesita comentarios.

Los harán por nosotros todos los que se hayan enterado del contenido.

Es imposible seguir así: las rebeldías contra el jefe, se pagan caras.

Nada dice *El Constitucional Dinástico* sobre la condena que ha recaido contra su director D. Juan Pérez Aznar, en la causa que se le sigue á instancia de D. Blas Corradi.

Sin embargo, nosotros sabemos que ha interpuesto recurso de casación con tra la sentencia.

Ayer visitó nuestra redacción D. José Candela Lledó, estimado amigo y correligionario de Crevillente.

Muy pronto debe verificarse en el teatro Español, la elección de diez vocales del comité ocal del partido fusionista que preside el Sr Terol, por negarse á aceptar dicho cargo, las personas que resultaron elegidas en la votación del 2 del actual.

Al ocuparse de esta elección y pasar por la calle de Liorna, donde está situado el teatro, dijo un caracterizado fusionista señalando á éste: «el lugar del crimen».

A confesión de parte...

Pero bueno es advertir que anden ahora los votantes con cuidado, no sea cosa que resulte un cien piés.

Hay la duda de si podrá elegirse el número de vocales que se necesitan. Nosotros creemos que sí, con pedirlos á D. Antonio, él los dará. ¿Nó es eso? Conteste quien pueda.

Hemos recibido lo que ha dado en llamarse manifiesto de los salmeronianos y que está suscrito por los señores D. Rafael Cervera, D. Francisco Sicilia y D. Tiberio Avila, vocales de la Junta Directiva de nuestro partido.

No diremos más, sino que su contexto nos prueba que se quiere preparar los ánimos de los representantes de nuestra Asamblea en determinado sentido. Nosotros tenemos criterio propio, hemos seguido atentamente la marcha de nuestro partido, nos hemos enterado de lo ocurrido en el seno de la Junta, de los discursos de D. Nicolás Salmerón en el Congreso, sabemos lo que quiere y vale D. Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro jefe, y en nada influirá en nuestra conducta el manifiesto á que hacemos referencia y que ha juzgado la prensa desde distinto y áun opuesto punto de vista.

El 25 del actual y en la Asamblea de nuestro partido, estaremos representados, y con nuestro voto, y con nuestra palabra, si ésta fuera menester dejarla oir, sancionaríamos una vez más nuestra conducta y nuestra adhesión al insigne patricio que en extranjero suelo es víctima de la ira de los borbónicos.

Ni una palabra más sobre este particular, y confiamos en el patriotismo de nuestros correligionarios para llegar á una solución salvadora.

Dice un periódico de Madrid:

«El ministro de Fomento declaró ayer cesantes á tres escribientes de aquel departamento, que disfrutaban sueldos de ocho, seis y cinco mil reales respectivamente.

Motivó esta resulución del señor Navarro y Rodrigo, el siguiente hecho:

Anteayer se presentó en el despacho en que prestaban servicio dichos empleados, un diputado que deseaba enterarse del estado de un asunto de interés para su distrito.

Parece que los referidos empleados, se hallaban jugando al *asalto* y no atendieron como debían al diputado. Hubo de quejarse éste al ministro, y de aquí la resolución del señor Navarro Rodrigo.»

La *Gaceta* publica una Real órden del Ministro de la Guerra disponiendo que á todos los sargentos de activo que puedan optar á destinos civiles, y reunan las demás condiciones de la ley, se les conceda un plazo máximo é improrrogable de dos meses, contados desde la publicación de esta disposición en la *Gaceta*, para que puedan solicitar los que les convengan, dándoles colacación preferente en atención á las circunstancias en que se encuentran.

Continúa el bandolerismo, como si no hubieran muerto Melgares y Frasco Antonio.

En Monterio ha sido asaltado la casa de campo de Joaquin Sagarrés, penetrando en ella los ladrones después de violentar la puerta de entrada, y llevándose tres cargas de vino y otros objetos.

Y de Valencia telegrafian que en las primeras horas de la noche del lúnes se descubrió que había sido fracturada la

---

14.) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

procuré asestarle una estocada, lo cual era difícil, porque nunca se descubría. Pero él, que no podía adivinar, ni comprender mi intención, eludía mis golpes sin devolvérmelos. Viendo entonces la inutilidad de mis esfuerzos, me reduje á quites y paradas, y el combate de generó en un asalto de florete. El lance no podía quedar así, era indispensable verter sangre para cumplir con el uso establecido, y me preguntaba en mi interior cómo acabaría tan ridícula comedia, cuando mi adversario adoptó de repetente otra táctica que cambió el aspecto de las cosas.

Cuando yo me sonreía con desdén al considerar la miserable farsa de que nos ocupábamos, mi espada saltó subitamente de mi mano, y tuve que separarme muchos pasos para recobrarla. Mi adversario me aguardaba con la punta apoyada en tierra y la mano en la guarnición.

Volviédome hácia él, y al empuñar de nuevo el acero, sentí una cierta escitación apoderarse de todo mi sér, y le dirigí algunos golpes mas decisivos, que según su costumbre paró con rara previsión. De pronto mi espada volvió á saltar por el aire, y al recojerla sobre la yerba, con despecho ví á uno de los testigos de mi adversario encojerse de hombros y sonreirse. Este siempre tranquilo y sereno, me presentó su hoja, pero cuando con la mia llegué á cruzar el hierro, conoción sin duda que su enemigo se había trasformado. Desde aquel punto el contacto del acero comunicó á mi mano una fiebre magnética. No fuí dueño ya de contenerme; mis arterias latieron con violencia, mis oidos zumbaban y mi corazón parecía querérseme salir del pecho.

Todo ese arte de la esgrima de que se hace alarde en una sala de armas para admirar á un concurso inteligente, me abandonó del todo, y solo quedó en mí la irritación de los obstáculos que se me oponian.

El deseo de herir me cegaba y una nube de sangre invadió mis ojos.

Dominado por el corage y el ódio, apretados los dientes, el paso vacilante, ansioso de matar, asestaba á mi enemigo golpe sobre golpe. Pero él siempre atento, alta la guardia, el hierro sin separarse de la línea, observando siempre las reglas del arte, paraba mis ataques, sin contestar á ellos. ¡Al fin conocí que su vida me pertenecía! Resbalóse sobre el húmedo prado al parar una estocada y para sostenerse se apoyó en un árbol. Le estreché allí, y sin duda se consideró perdido, pues se puso horriblemente pálido, mientras yo hacía rechinar mis dientes de gozo. Aún en tan crítico momento tuvo el admirable valor de no atacarme ni una sola vez. Tanta grandeza me exasperó mas y mas.

Le acorralé y engañándole con dos falsas acometidas partí á fondo, y la punta de mi espada se rompió en su pecho.

XXV

Cuando anhelante todavía por aquel violento ejercicio, y con la frente empapada de frío sudor me incliné sobre mi víctima, ya un cirujano apartaba su camisa manchada, y todos nosotros le mirábamos con ansia aguardando su fallo.

Mi espada humeante y ensangrentada yacía en tierra. Estrechando aun convulsivamente el puño de la suya, el herido pálido como un muerto, fijaba en nosotros sus ojos vidriosos y hundidos. De rodillas junto á él, el cirujano pasaba con lentitud sus dedos por encima de las costillas, examinando al mismo tiempo su rostro. Yo también detrás de él, con las manos cruzadas, rogaba á Dios me evitase el remordimiento de una muerte que no tuve nunca intención de cometer. Aquel fué un trance supremo, durante el cual luchaba con la muerte y la vida, mientras muchas aspiraciones se exhalaban de nuestras almas y subian suplicantes al trono de Dios.

¡Oh! que no estuviesen allí los que disponen á su placer de la vida humana y aconsejan los duelos, para presenciar los acerbos dolores, que á consecuencia de ellos destrozan el corazón! ¡Que no estuviese allí tambien la mujer cuya imbécil debilidad produjo aquel resultado y todas las mujeres semejantes á ella para asistir al suplicio del vencedor y á la agonía del vencido!

Retirando al fin la mano, como quien toma una resolución súbita, el cirujano arrancó el pedazo de hierro y la sangre se agolpó á los bordes de la herida. Después se separó un poco, y pronunció lentamente y pensándolas mucho estas palabras:

—Caballero, el pulmón no está dañado, y en un mes respondo de vuestra curación.

¡Todos nos levantamos libres de una mortal angustia! Pero disuelta entonces la comunión sagrada á que nos había asociado la muerte, cada cual recobró su reserva. El mismo herido, conservando hasta el fin de su ofensiva superioridad, acogió mi mirada llena de in-

puerta del almacen de Rentas Estancadas.

Practicado un reconocimiento, no resultó falta alguna de importancia.

Según parece, el robo iba dirigido á la caja de los fondos provinciales.

Los criminales penetraron en el almacen para hacer un escalo que les diera acceso á la Pagaduría de la Diputación, no pudiendo entrar por falta de tiempo y estar defendida la entrada por una sólida puerta.

Y en Pontevedra han tratado de robar la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Los soldados de la guardia oyeron una de estas últimas noches cierto ruido bastante significativo por el sitio donde procedia, y además se encontró fracturada la cerradura de la puerta donde están las cajas, con la circunstancia de que éstas contenian bastante cantidad en metálico la noche del suceso.

¡Bonitos se han puesto el Jefe de los republicanos benévolos y el Jefe de los monárquicos hostiles!

Emitió el Sr. Castelar su opinión, nada favorable por cierto, acerca del partido reciennacido, y habló de apostasias, de significación de personas y de coaliciones contra la nueva agrupación.

Llegó la noticia á oidos del Sr. Romero Robledo, y, contestando en el mismo tono, dijo en su discurso de la calle de Cedaceros:

«No he de hacerme cargo de los asombros que este movimiento ha producido en un político, cuyo nombre no he de pronunciar, porque en otro sitio habré de discutir el *asombro* con que ha visto este movimiento, cuando la vida de aquel hombre público (alude al señor Castelar) es un tejido de apostasias de las cuales me ocuparé cuando lo requiera la oportunidad; pero no he de pasar por alto el análisis que ha hecho de esta evolución, que al constituirse en partido, desde ayer reconocerá por jefe al general López Domínguez.

Al evolucionar adelante—prosigue el Sr. Romero Robledo—reivindicaba mi significación, y en libertad de utilizar mi independencia, me dirigí á aquellas fuerzas que podian coincidir con mis antecedentes, y por esto mi conciencia me impedia á llegar hasta el general Lopez Dominguez; así soy yo disidente, no soy como esos hombres políticos que condenan esta noble evolución (alude al Sr. Castelar) cuando su historia es un tejido de apostasías, las cuales, en más de una ocasión, han convertido en regueros de sangre la tranquilidad de la Patria.

Además, móviles como los de esos apóstatas no son móviles de conciencia, sino de estómago.»

Que es lo que llamamos herir por los mismos filos.

GACETILLA

Por seguir á una mujer.—El señor don J. N., es una respetable persona, tan respetable por su edad como por la posición que ocupa en el Estado Mayor del ejercito, el cual visitaba con frecuencia á una moza no mal parecida, Inocenta de nombre, en su domicilio en la plaza del Dos de Mayo, 6, piso cuarto, Madrid.

Hizole anteayer su acostumbrada visita, y tuvo la impremeditación de contar delante de la *niña* billetes del Banco por valor de 3.500 duros, sin pensar en lo goloso del dinero y en los dormidos apetitos que despierta.

Inocenta miraba en tanto con febril impaciencia los movimientos de las manos de su amigo, y cuando éste concluyó su operación aritmética, acercose la muchacha y se apoderó de los billetes, diciéndole alegre y cariñosamente: «me los llevo.»

Creyó el veterano militar que fuera broma eso de «me los llevo» y dejó gustoso á la chica que se metiera en una habitación inmediata, de la cual no tardó en salir cubierta con pesado mantón de pelo de cabra.

Aun siguió creyendo él en el buen humor de su amiga, y todavía seguirla en el inocente estado, si el ruido de la puerta del cuarto al abrirse y cerrarse y de precipitados pasos por la escalera, no le hubieran hecho comprender la huida de aquellos «preciables 3.500.

El brigadier fué acometido de un síncope, y, cuando se repuso, dió á la autoridad noticia de la fuga del dinero y de Inocenta.

Esta ha ingresado ya en el Modelo; del que no se tiene noticias es del otro.

—*La Democracia*, de Barcelona.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«Perecitos.—La fé perdida.—La salsa de Aniceta.—El Marsellet.»

Entrada general 50 céntimos.

Mañana domingo primer baile público de la temporada, de doce á tres de la madrugada.

TEATRO-CIRCO.-Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domigo Rizareli.—Función para hoy.

Alcance

Madrid 21.

Bolsin.—Madrid —Contado, 65'35. —Fin mes, 65'35.—Próximo, 65'80.— Exterior, 65'90.—Amortizable, 79'50 —Cubas, 94'70.—Banco de España, 377'00.—Operaciones.—Barcelona. — Interior, 65'50.— Exterior, 65'90.— Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

El consejo celebrado bajo la presidencia de la reina ha carecido de importancia. En él se ha dado cuenta de una comunicación de nuestro representante en China participando que un misionero español había sido objeto de un atentado.

En el Congreso ha principiado á esplanar su interpelación sobre asuntos de Ultramar el Sr. Lastres.

El diputado romerista Sr. Castell, no conforme con la política del Sr. Romero, se ha separado de éste uniéndose con el Sr. Cánovas.

D. Federico Pons, diputado de lamayoría también se ha apartado del señor Sagasta pero no entrará en ningún partido, hasta tanto que los liberales reformistas expongan el suyo y definan claramente su actitud.

En el Senado; El Sr. Malaquer ha hecho algunas preguntas relacionadas con el ferro-carril de Noguera Pollaresa.

En el Congreso en la elección de individuos para la comisión de gobierno interior, los Sres. Castell y Muro han sido derrotados por los Sres. Cobian y Martinez (D. Cándido.)

En casa del general López Dominguez se está celebrando un banquete en honor de la junta Directiva del círculo izquierdista. El general comienza en este momento á hacer uso de la palabra.

Los conservadores se han reunido en el Congreso, con objeto de distribuirse los turnos para combatir los proyectos del Gobierno.

El general Lopez Dominguez ha manifestado á la junta directiva del circulo izquierdista, la concurrencia de que este centro se funda con el romerista y sean uno solo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.